PRECIOS DE SUSCRICIO Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° Mahon, viernes, 13 de Junio de 1884. N.° 888.

SECCION POLÍTICA

PAN Y TOROS

Nuestro deber de reflejar aquí las impresiones y los juicios sobre los hechos políticos del dia, nos obliga á recoger con avidez cuanto se dice y escribe, allá en la corte, teatro de los hechos decisivos, acerca de los que preocupan ó deben preocupar la atencion pública.

Y suponiendo que en estos momentos, lo culminante es el debate parlamentario, cogemos con la mejor buena fé la prensa madrileña para hacer nuestras observaciones; pero sucede que la impresion que recibimos no resulta política, sino tauromáquica: la prensa, reflejo de la opinion, se preocupa más de toros que de senadores; las corridas dejan en la penumbra á las discusiones; Mazzantini á Cánovas.

Y tan pronunciado es ese relieve taurcmáquico sobre todos los intereses sociales y políticos, que no falta algun periódico madrileño que lanza al viento este ¡ay! elegiaco:

«Personas prácticas decian anoche que próximamente 50.000 duros serán los que habrán salido de los bolsillos del puebló de Madrid para la corrida de esta tarde. Por cierto, que aun los periodicos más partidarios de los toros, convienen ya hoy en que cuánto pasa es vergonzoso; y que en efecto es preciso volver á los dias más tristes de Fernando VII y Cárlos IV, para recordar un desquiciamiento semejante.»

¡Como en los días más tristes de Fernando VII y Cárlos IV! Es cierto. Hasta aquí la honrada y trabajadora provincia, ha llegado ese desquiamiento. Nuestro pueblo, bajo la égida tutelar y civilizadora de la restauracion, ha vuelto á ser el pueblo de ¡pan y toros!

El cuerno lo ha invadido todo hasta el punto de parecer el símbolo de la vida nacional; las mujeres se peinan á lo «pan y toros»; los hombres adquieren el hábito flamenco; en la escena dramática aparece el cuerno nacional; en la pintura y en la literatura ocupa el toreo puesto de honor; la industria explota el favor del cuerno hasta en las cajas de cerillas; los toreros sustituyen en importancia social á los hombres de Estado, á los grandes artistas y á los filósofos; y si ellos quisieran, harian una revolucion. En los dias de toros, cesan en Madrid el Parlamento, y la administracion púbica; en provincias va imitándose el glorioso ejemplo. Una catástrofe en la plaza de toros de Madrid, destruiría de golpe toda la máquina del Estado, desde el más humilde portero hasta el primer majistrado de la nacion.

Decia el duque de la Torre en el Senado que si el ejército hubiera cumplido siempre su deber, como lo entendia el marqués de Novaliches, estaríamos aun adorando al caballo de Calígula. No sabemos si será por inteligencia actual del deber, pero es lo cierto que si hoy no adoramos aquel caballo, estamos adorando al toro. La diferencia es puramente córnea.

En el fondo, caballo y toro significan una tiranía, no precisamente de Calígula, de un hombre, sino del goce material, enervante fómen de la servidumbre y de la degradacion. Sobre un pueblo de pan y toros, debe reinar la tiranía. Sobre el pueblo que reclamaba «panem et circenses» reinaba Calígula. Los estúpidos emperadores de Bizancio tiranizaban una muchedumbre entregada á los bandos verdes ó azules del hipódromo.

Cuando un pueblo olvida sus intereses morales y su finalidad racional, se entrega como los hebreos al culto del Becerro de oro, del Caballo de Calígula, del Toro. Entónces, ese pueblo, esclavo ya de la materia, puede serlo tambien de cualquier tiranuelo. Por eso van juntas en la historia la degradacion moral y la servidumbre de un pueblo. ¿De qué nos quejamos? ¡Viva el cuerno y viva el marqués de Novaliches! El duque no tiene porqué hablar del caballo de Calígula. Nos parece que adora al Toro como la masa general de los españoles, y tanto nos importa el Toro como el Caballo, como el Becerro. Allá en el fondo, lo que se adora es el goce material. ¿Qué importan los intereses políticos, que al fin y al cabo, son intereses morales? Si algun interés político vive es bajo el aspecto del provecho personal. ¿Qué importa el interés de la legalidad? ¿Qué el del derecho? ¿Qué el de la ciencia y el de la religion? Nada. El toro se impone á todos y los oscurece: el cetro de la tiranía es un cuerno. ¡Adoramus te!

¡Ya la prensa madrileña se queja como Jeremías sobre estas ruinas del mundo moral! El viento se llevará esas quejas y nuestras quejas. Ha de venir la reaccion con una catástrofe: el toro saldrá de la plaza y embestirá á la muchedumbre. Entonces dirán todos: ¡basta de toros! Y lo dirán porque con toros se han quedado sin pan. Hasta que caigan en la cuenta de que no solo de pan vive el hombre. ¡Ni de pan y toros!

Tácitamente

Desapercibido para la generalidad de las gentes, ha pasado un incidente parlamentario del que nos haremos cronistas fieles, atribuyéndole la excepcional importancia que tiene. Seremos cronistas fieles y concisos: Tácito será nuestro modelo. Narremos.

Combatia el señor Becerra Armesto, jóven y distinguido militar, el acta de Tineo, por donde aparece vencido el coronel Campomanes por un candidato ministerial; notaba, por via de argumento, que el gobierno no habia estremado sus rigores y atropellos contra las candidaturas de militares, citando las elecciones de Cartagena, Casas-Ibañez, Velez-Rubio y otras; señalaba el despecho como causa de la persecucion ministerial contra los candidatos militares y concluia su notable peroracion el jóven diputado con las siguientes palabras:

«Yo no sé si estará en el pensamiento de ese gobierno hacer una ley escluyéndolos del Parlamento. Vosotros podeis hacerlo; pero mientras no exista esa ley, los militares tienen perfecto derecho á presentar sus candidaturas y el gobierno tiene el deber de respetarles, cosa que ahora no se ha hecho, dando con esto una prueba evidente de vuestra conducta arbitraria.

Habiéndose dado ese ejemplo tan pernicioso y tan triste desde las alturas del poder. ¿Qué direis vosotros si esgrimiendo iguales armas aquellos que han sido atropellados y arrojados de esos bancos é imitando vuestra incalificable conducta os arrojasen de ese en que estais sentados?»

A esa pregunta nadie contestó.

Nosotros tampoco.

Tácito, que tanto significa al historiador, como al silencio, es nuestro modelo. En boca cerrada no entran moscas.

(*Mercantil Valenciano.*)

Los sucesos de Samar

El último correo de Filipinas nos ha traido en carta y periódicos conocimiento exacto de lo ocurrido en los primeros dias de Abril en la isla de Samar, grupo de las Visayas, y que confirma plenamente cuanto fuimos los primeros en publicar con referencia á noticias de nuestros corresponsales en Manila.

Como las versiones coinciden todas en lo sustancial, vamos á reproducir, como más ordenada, la que hallamos en «La Occeanía Española», de la capital de las islas, que fué remitida al colega por un corresponsal, desde la misma isla de Samar. Dice así:

«En los últimos dias del mes de Febrero se reunian en Bonga, visita de Dapdap, gentes de Zumárraga, Catbalogan, Calbiga, Paremed, San Sebastian, Tiabong, Calbayog y Bioso, con objeto de cumplir sus promesas á Nuestra Señora de los Dolores, patrona de Bonga, proponiéndose hacer lo mismo en Taranguan, con San Francisco de Asís, y por último en Tinambacan con San Vicente Ferrer; pero segun parte de los gobernadorcillos de los pueblos á que pertenecen estos indios, los motivos de la ausencia de sus localidades y de las reuniones era el de estar temerosos de que la «mar encaje y quede oscurecido el mundo.»

El dia 5 de Marzo, el teniente de la Guardia civil de Samar, acompañado del C. P. de Dapdap, cuatro guardias, dos carabineros y catorce cuadrilleros, salió por mar para Bonga, y apenas fueron divisados por los indios, estos empezaron á dispersarse y huir; sin embargo, verificado el desembarque se capturaron 257 hombres de los 300 y tantos que se habian establecido ya en aquel sitio en chozas con sus familias y aperos. De las declaraciones que se tomaron á los detenidos aparece que éstos habian marchado á Bonga con sus familias porque se les hizo creer que las islas iban á hundirse y á terminar el mundo, y que para evitar aquel cataclismo se trasladaron á la visita de Bonga donde pagaba cada uno medio real en una asociacion que se formaba para gastos del culto: que los predicadores de estas gentes sencilas eran unos cuantos llamados Locreo, Nicolás, Ramon y Cárlos, que algunos llamaban San Cárlos, todos del pueblo del Gándara, dedicándose á rezos y procesiones.

Se puso en libertad á la inmensa mayoría de los 257 detenidos, puesto que no aparecian como los autores é inventores de la romería citada, que vagaban por las cercanías de Gándara; y uno de los tenientes del gobernadorcillo de este punto, salió á buscarlos el 17 de Marzo encontrándolos en el barrio de Feligipo, dependencia de Doyong, formando un grupo de 16 hombres armados y mandados por un Calixto Botero.

Resistiendo la intimidacion de entrega despues de dar á entender que no tenian más recurso de vida que el robo. Los cuadrilleros, menores en número y mal armados, se retiraron. El gobernador de Samar dispuso que el teniente de la Guardia civil con siete hombres de su instituto saliese de la cabecera para Gándara y que viniesen á Cabatlogan otros guardias civiles que se hallan en Basey.

En la noche del 21 al 22 fueron sorprendidos el correo y el recaudador de contribuciones en una casa entre Bonga y Cambatotay, á tres leguas de la cabecera, por veintitantos individuos, que los llevaron al bosque, donde les pareció que habia como unos 300 más: quemaron los primeros la correspondencia, excepto un paquete de bulas dirigidas al cura de Laoang y devolvieron al recaudador de contribuciones 25 pesos y 20 céntimos, que para salvarlos dijo que pertenecian al *Sanctorum*, y despues pusieron á ambos presos en libertad prohibiéndoles volver á Catbalogan, porque querian ir á cortar la cabeza al alcaide, al gobernadorcillo de Gándara, al teniente de la visita de Cambatutay y al gobernador. Todos estos valientes estaban provistos de armas blancas y garrotes.

En la mañana del 25 el gobernador de Samar reunió á los funcionarios públicos para darles cuenta de lo que ocurria y tomar las precauciones convenientes, que consistieron en armarse, vigilar las avenidas, pedir fuerzas al gobernador de Leyte y dar cuenta á las autoridades superiores. El gobernador de Leyte envió al dia siguiente toda la pequeña fuerza de Guardia civil de que disponia, diciendo que no la necesitaba para conservar la tranquilidad en su provincia, en cuyos pueblos tenia plena confianza.

En el entretanto, el dia 19 de Marzo fué preso el llamado Cárlos con tres de sus cómplices.

El dia 10 de este mes y á consecuencia de órdenes comunicadas de Madrid, llegó aquí de Cebú, á bordo del vapor «Pasic» la primera compañía del tercer tercio de la Guardia civil últimamente creada y destinada á Samar, y el dia 7 llegó tambien en el cañonero «Bogeador» el comandante general de Visayas, señor brigadier Rodriguez Bruzon. Tambien venía el comandante de ejército Sr. Fraile á hacerse cargo del Gobierno de esta provincia, nombrado con anterioridad á estos sucesos.

El dia 1.° de este mes el anterior gobernador P. M. Sr. Chacon, acompañado de dos capitanes, seis subalternos y 117 individuos de tropa, emprendió una operacion contra las turbas, reunidas á tres leguas de la cabecera, calculadas en unos 4.000 individuos, si bien aquí se sostenia que subia el número hasta 7.000.

En la mañana del 2 llegó el gobernador á la playa de Bonga con la Guardia civil y atacó á 1.500 hombres que les esperaban, arrollándoles con facilidad suma y causándoles algunos

muertos, entre ellos uno que ya se llamaba general, 23 heridos y 75 prisioneros. Subdividida la compañía de Guardia civil, continuó registrándose aquel dia y los siguientes los bosques de los inmediatos pueblos.

Todo ha terminado, pues, de la manera que previamos en cuanto comenzó esta gente con sus romerías y con el miedo de que se concluia el mundo. La Guardia civil de Leyte regresó á su provincia el dia 7, y por el vapor en que remito á Vd. estas noticias van dos presos, Isidro Reyes y Cárlos Rosalde, á disposicion del excelentísimo señor gobernador general, porque aparecen como los principales autores de esta diversion indígena, sugerida por la ignorancia y el fanatismo, y en la cual no se mezclaron los principales.

El señor comandante general, que regresa á Cebú, ha dispuesto la excarcelacion y regreso á sus pueblos de la mayor parte de los detenidos, tanto para no extremar la severidad como para que esta indulgencia sirva de estímulo á la presentacion de los que puedan hallarse todavía vagando por los montes.

La rapidez y la facilidad con que se ha conseguido tranquilizar á los indios indica de una manera sobrada el tacto exquisito, la prudencia y la energía y actividad de que han dado prueba todas las autoridades. Aquí ni por un momento se desconoció el absurdo carácter de tan salvaje algarada, y en cuanto se vió como acudian fuerzas de Leyte y de Cebú y el comandante general de Visayas, se comprendió que aunque los hechos hubiesen revestido una gravedad que no han tenido ni podian tener, no tendrian consecuencias desagradables de ningun género.»

Para apreciar mejor la índole de los sucesos, creemos oportuno advertir á nuestros lectores, que las romerías, muy frecuentes á los muchos santuarios sembrados por todas las islas, duran por término medio un mes, á veces dos, y que durante ese tiempo familias enteras, llegadas desde pueblos remotos, se instalan allí, acumulándose con tal motivo mucha gente que de ordinario provocan cuestiones tumultuosas sin otra trascendencia que mantener ó avivar las rivalidades locales.

D. Amadeo I de Saboya

En el Senado español bajo la monarquía de D. Alfonso XII el dia 6 de Junio de 1884:

«Y para que se comprenda hasta donde llega mi imparcialidad, yo, que no he querido prestar juramento de fidelidad y obediencia á D. Amadeo I, rey de España, yo pido para él desde el fondo de mi conciencia, un voto de respeto por la conducta que ha observado muy distinta de la seguida por otros príncipes; porque por el concepto que ese príncipe de Saboya, D. Amadeo, tenia de que el trono que él ocupó lleno de confianza no era para él, que no le pertenecia, que no le correspondia, supo dejarle, sin consentir que por su causa se vertiese una gota de sangre, y se marchó silencioso, y silencioso continúa, sin que pueda ser su nombre ni su persona motivo de desunion en la patria española. (*Aplausos.*) He dicho.»

El marqués de Novaliches.

Digamos sin rebozo que este es el país de las insensateces.

Fué un gran príncipe, mientras reinó, ese D. Amadeo I de Saboya, y todavía, permaneciendo silencioso, enaltece sus insignes cualidades.

Pero, ¿cómo era posible que con él transigiéramos? Los tronos son propiedad de ciertas familias, que se trasmiten á los pueblos como los bienes de una herencia patrimonial. D. Amadeo de Saboya no habia heredado el trono de España. Hubiéralo recibido de sus mayores, y entonces, aunque como hombre y como soberano careciera de toda virtud y de toda prudencia, se le hubiera reconocido por rey legítimo y digno de los españoles.

Así discurren en España los monárquicos españoles de pura raza. ¡Que Dios les devuelva el juicio que han perdido!

De *El Porvenir*:

Conviene la mayor parte de la prensa en que las impresiones que ha causado el discurso del señor marqués de Novaliches, especialmente en lo que se refiere á la abdicacion de doña Isabel de Borbon y á las alabanzas de que fué objeto por el orador moderado-histórico, son de gravísima trascendencia.

«El Correo» manifiesta que la prensa liberal, más despierta ó intransigente, reconoce que en el discurso hay una tendencia *que no concluyó del todo de descubrirse*, y un diario independiente consigna que algunos han creido ver cierta prevision *en caso de sucesos futuros* y poco probables.

Misterios monárquicos son estos, que, por lo oscuros, intrincados y laberínticos, el país es el último que generalmente los ve, aun cuando siempre es el primero que paga los vidrios rotos.

Y no queremos decir que aquí vaya á romperse algo.

Abierta ha dejado la puerta á las investigaciones científicas la Constitucion del 76.

Esto poco más ó menos ha dicho el ministro de Fomento con aplauso y beneplácito de sus compañeros y de la mayoría grave que repitió hasta por tercera vez la consabida fórmula «bien, bien, muy bien.»

Pues ahora ménos charla y más obras. «El Busilis», de Barcelona; el «Diario de Badajoz» y «La Voz Montañesa», de Santander; han sido recientemente denunciados. ¿Por qué Por ejercitar ese derecho consignado en la ley fundamental y reconocido por el señor ministro de Fomento, de tener, mantener y defender cualquier ideal político.

El señor Pidal interpondrá sus buenos oficios para que no prosperen tan injustas denuncias, á ménos que el señor Pidal haya dicho lo que no siente, y que esa mayoría haya aplaudido sin saber lo que hacia.

Ultimos telégramas
DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 11, 1 n.

«La Gaceta» publica los Reales decretos en que se levanta la suspension de los ayuntamientos de Piedrabuena, Alcalá y Alborea, y dos indultos.

Bolsa: 61-75

Madrid 11, 8-45 m.

Los mas importantes izquierdistas se han declarado resueltamente partidarios de la conciliacion de los elementos liberales.

El Sr. Isasa presidirá la comision del mensage y el señor Sanchez Bustillo la de presupuestos.

Madrid 11, 8'45 m.

Los fusionistas se abstendrán de tomar parte en la votacion del Mensaje.

El general Lopez Dominguez ha convocado á los izquierdistas para una reunion estraordinaria.

Anoche corrieron algunos falsos rumores revolucionarios.

Paris 10, 9-40 n.

Bruselas.—Los católicos tendrán en la nueva Cámara una mayoría de 32 votos.

Paris 11, 9-30 m.

Bruselas.—Ayer, por la noche, hubo en Bruselas agitacion con motivo de las elecciones. Formáronse grupos, diéronse gritos y ocurrieron reyertas en varios puntos, habiendo sido necesaria la intervencion de la policía. Hechos análogos ocurrieron en Gante y en Amberes.

Lóndres.—El «Daily-Telegraph» dice que el Madhi ha salido de El Obeid con sus mujeres y sus tesoros y que se ha refugiado en Tebegadir, punto fortificado situado á cuatro jornadas de El Obeid. Los ingleses procuran conseguir que se una á ellos la tribu Kapacuch, cuya hostil actitud ha obligado al Madhi á huir.

MAHON

El «Diario de Barcelona» del miércoles publica en su edicion de la tarde el siguiente telégrama:

Madrid 11, 1 n.

La Tertulia progresista de Madrid ha recibido un telégrama del señor Ruiz Zorrilla en que éste dice que está bueno.

Con la misma animacion que de costumbre ó mas si cabe, tuvo lugar anoche la reunion que todos los jueves da en los salones del Gobierno militar el Excmo. Sr. General D. Victoriano de Lopez Pinto.

La Srta. de Vinent dijo con sumo gusto é intencion el precioso recitado de los señores Blasco y Cabadyach «La confesion» y la Srita. Montanari cantó la sentida romanza «Non tornó». Al final de ambas composiciones fueron saludadas las señoritas Vinent y Montanari con nutridos aplausos de la concurrencia.

Nuestro amigo el alumno del Conservatorio de Declamacion, don Francisco Prats, accediendo á los ruegos de algunos de sus amigos, leyó el poema «Las dos Flores» de D. Alvaro Romea, y el monólogo de D. José M. de Ortega Morejon titulado: «¡Madre...!», el primero de estilo descriptivo y el segundo trágico ó dramático, siendo calurosamente aplaudido y felicitado por la distinguida concurrencia.

Escusamos decir que los señores de Lopez Pinto hicieron los honores de la casa con la amabilidad que les es característica.

Leemos en un periódico de Barcelona que se encuentran en aquel puerto la fragata de guerra de los Estados Unidos «Lancaster» y la corbeta de la propia nacion «Quinnebaug», cuyos dos buques despues de permanecer algunos dias en Barcelona visitarán los puertos españoles. Añade tambien el mismo periódico que se espera la llegada de otro buque de guerra de igual nacionalidad.

Es de esperar, pues, que nuestro puerto se verá favorecido en breve con la visita de aquellos buques.

El «Diario de Barcelona» del dia 10 publica un escrito del Rdo. P. Llanas, de las Escuelas Pías, en el cual califica de laicistas y de corifeos á los hombres del «Correo Catalan» y á todos los que siguen las doctrinas de los tradicionalistas. Mas claro: los mestizos calificando de láicos á los de «El Siglo Futuro».

Traslado á los redactores de cierto «Semanario católico-carlista» de por acá, á quienes alcanza la calificacion de *láicos*. ¡Qué horror!

Con motivo de la retreta anunciada, reinaba anoche estraordinaria animacion en todas las calles céntricas de esta ciudad. La banda de música y de cornetas salió á las nueve y media del Gobierno militar recorriendo varias calles, obsequiando luego con una serenata á su inteligente director Sr. Solano.

Con la hoja que repartimos ayer recibirían nuestros abonados el número 25 de «El Siglo», órgano decenal de los grandes almacenes de este título en la Rambla de los Estudios y calle de Xuclá.

En su cuarta plana ofrece ocho excelentes grabados representando abrigos-visita y manteletas para señora, recomendables por su elegancia no menos que por su riqueza.

El periódico «Enciclopedia Musical», que hemos recibido, ha publicado su 5.º número correspondiente al mes de Mayo, que supera en mérito é importancia á los anteriores.

Un extenso trabajo acerca «La poesía en la música», una correspondencia parisiense de Commetant y el artículo reseñando el éxito de «Romeo é Giulietta» en el Liceo son los trabajos más importantes dignos de mencion.

Lo son asimismo dos grabados-caricatura, representando un flautista y un violinista, y la copia de un cuadro de Bernatzit, cuyo original debe ser muy bello.

Acompañan al periódico un pliego de la vida y obras del gran Beethoven, la terminacion del precioso andante de Ledesma y el principio de una barcarola de Viladevall, ambas composiciones para piano solo.

Dice «El Ibicenco» que á pesar de que los catedráticos de aquel Instituto disfrutan el miserable haber de 3 500 reales anuales, solo han recibido en los dos últimos años *dos mensualidades*.

El mismo periódico dice que circulan rumores de que se aumentará con medio batallon la guarnicion de la plaza de Ibiza que actualmente se compone de un destacamento de unos 20 hombres de infantería y 20 de caballería.

Dice «El Demócrata» que ha sido firmado ya el nombramiento del Sr. Santoyo para gobernador de las Baleares y el de D. Antonio Marqués para alcalde de Palma.

Ayer tuvo lugar la tradicional procesion del Corpues. Es sensible que estos actos, con los cuales los católicos demuestran su fe religiosa, vayan cada dia perdiendo el esplendor de que antiguamente iban revestidos.

Por otra parte no podemos aplaudir que para dar vida y animacion á dichos actos, se eche mano de gigantes, enanos, trampas y otras mogigangas como sucede en la capital de Cataluña, y no deja por cierto de extrañarnos que un periódico sério, formal y religioso como el «Diario de Barcelona» dé cuenta á sus lectores de los atavios que deben vestir dichos muñecos en los siguientes términos:

«La giganta viste este año traje de baile completamente distinto y mas lujoso que el del año pasado aunque del mismo color granatecon una rica berta salmon, adornada con encajes y hermosas guirnaldas de flores y con seis bonitas hebillas, cuyo traje produce muy buen efecto. El tocado es de última moda, y forma parte de los adornos un lindo grupo de flores. Tanto la modista señora Masvidal, como el fabricante de flores artificiales señor Lazzoli y el peluquero señor García, se hon esmerado en presentar á la giganta vestida con gusto y elegancia. Los guantes son largos, de color de yesca, de la casa Bronchal. El gigante viste el mismo traje del año anterior, algo modificado.

¡¡¡Y pensar que los gigantes son presididos por el Ayuntamiento de la ciudad de los Condes!!!

—

La administracion de contribuciones y rentas de esta provincio hace presente á los señores Alcales y Administradores Depositarios de Mahon é Ibiza haber llegado la época de la formacion del padron correspondiente al impuesto equivalente al de la sal, para el próximo ejercicio económico, á cuyo efecto se citan y recomiendan las disposiciones que rigen en la materia.

—

Leemos en «LaVanguardia» de Barcelona que se halla á informe de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Madrid, enviado por los tribunales de justicia, el pleito sobre demanda de 25.000 duros que pide á la duquesa viuda de Medinaceli, un médico homeópata.

—

Leemos en un colega palmesano:

«El Alcalde de la Puebla ha negado á la música el permiso para acompañar á la procesion el dia del Corpus. El motivo ostensible parece ser porque no quiso dar una serenata al señor Maura. El pequeño Bajá se ha querido vengar seguramente inspirado por su pariente M.

No le basta al Alcalde haber atropellado á los vecinos que lo han llevado al Tribunal, se propone atropellar al sentido comun.

La negativa de que la banda del pueblo asista á un acto tan popular, es literalmente una insensatez, que solo cabe en la cabeza de un Alcalde de la Puebla.

No lo crea el apreciable colega! No se necesita ser Alcalde de la Puebla para atropellar, como dice, el sentido comun. Aquí tenemos un Obispo que segun nos aseguran hizo lo mismo en Alayor, prohibiendo que una de las dos bandas que existen en el citado pueblo concurriera á la procesion verificada ayer.

—

Nuestro colega «El Demócrata» de Palma, se dirige á «El Ancora» y exclama:

«Le recordamos las alabanzas que desde sus columnas prodigó al nunca bien ponderado *moralista* señor Lois por sus circulares sobre la blasfemia que escribia al mismo tiempo que se embolsaba los 500 duros destinados á aliviar las desgracias por el temporal en Pollensa y el producto del vicio organizado de la moral pública á favor de la que no pronunció una palabra «El Ancora».

!Y que hoy se escriba esto en letras de molde, sin que haya tribunales que traten de averiguar el paradero de los 500 duros, que, segun se dice, se embolsó el ex-goberna dor Sr. Lois! En cambio por tener los Ayuntamientos algun expediente atrasado ó por cualquier otro pretesto, se les destituye y se les en causa.

¡Oh *tempora*, oh *mores*!

¡Oh tiempo de los conservadores!

—

Segun telegrama de Berlin, el lúnes último un gran número de obreros de las fábricas inmediatas á la posesion de Bismarck, en Friedrichsruhe, se reunieron delante de la fachada principal del palacio en que vive y le dieron una silba.

Un piquete de gendarmes, ayudados por la servidumbre del canciller, consiguió dispersar los grupos. Algunos de los obreros resultaron heridos de graveded.

La noticia de este hecho ha producido gran sensasion en Berlin.

—

Planta fenomenal.—En el vecino pueblo de Villacarlos nació espontaneamente una haba adquiriendo tal desarrollo que ha producido 446 habas, esto es un prodigio de fuerza de vejetacion que no recordamos haya ocurrido jamás en esta isla á pesar de su nombradia como favorable para el cultivo de dicha legumbre.

—

Nuestro activo corresponsal de Ciudadela nos participa que hoy presentará la dimision de su cargo de alcalde D. Gaspar J. Saura, que es casi seguro le será admitida por fundarla en razones legales. Asegúrase que le sustituirá el conde de Torre Saura.

—

De doce á dos de esta madrugada ha descargado sobre esta ciudad una fuerte lluvia acompañada de truenos y relampágos.

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Barcelona 11 Junio de 1884.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

A pesar de la desanimacion constante que aquí reina, ha mejorado estos últimos dias la cotizacion de los valores del Estado, observándose el buen síntoma de haberse hecho bastantes operaciones al contado. En cambio los locales, sin motivo aparente, siguen descendiendo y no se descubre por ahora tendencia alguna de mejora.

El período que atravesamos es de verdadera incertidumbre, y todos los que se dedican á operaciones financieras se hallan dominados por las dudas acerca de la utilidad de cada valor ó signo. Parece que se ignora por completo la situacion y se carece de datos para apreciar el porvenir de las sociedades, existiendo una marcada desconfianza en las memorias y balances que ven la luz pública. Creo que los Consejos de administracion de las sociedades verdaderamente sólidas deben esforzarse en poner en conocimiento de los accionistas el estado de aquellas y todos los datos que puedan contribuir á que el público se penetre de la buena gestion, y de que los títulos son merecedores de mayor aprecio.

∴

La prensa extranjera aplaude la operacion llevada á cabo por la «Compañía de tabacos de Filipinas», creyendo que el convenio hecho con el Marqués de Campo producirá beneficiosos resultados para accionistas y obligacionistas.

∴

En la última junta extraordinaria de los accionistas de la Compañía de los caminos de hierro del Norte, se han aprobado unas modificaciones en los estatutos. La principal abraza los estremos siguientes: En adelante se necesitarán *cien* acciones en lugar de *cincuenta* para tener un voto en las juntas anuales. Pero el número de votos de que podrá disponer un solo accionista no será limitado á veinte como ahora.

Los votos no tendrán más límite que el señalado por el número de acciones pertenecientes á una misma persona.

Los individuos del Consejo de Administracion no pasarán por ahora de 35 y este número irá reduciéndose gradualmente á 30. La misma junta ha renovado los poderes otorgados al Consejo para negociar la compra de otras líneas, entre las cuales se encuentra el ferrocarril de Lérida á Reus y Tarragona.

La junta ordinaria ha acordado que se dará á cada accion sobre los productos de la esplotacion en 1883, un dividendo de 30 pesetas.

∴

Banco de Cataluña.—La próxima inauguracion de la línea de Valladolid á Rioseco, que tiene á su cargo el «Banco de Cataluña», vuelve á dar pié á los bolsistas para el estudio de los valores del «Cataluña»; los cuales, áun despues de la Junta general, seguian poco ménos que inmóviles á pesar de los acuerdos tomados en aquella para favo recer su transaccion.

El negocio en cuestion estímase lucrativo, y á esta creencia, que no calificaremos de desacertada, débese el que de pocos dias á esta parte se demanden algunos pequeños saldos y tiendan á afirmarse un tanto los cursos.

∴

Dicen de Reus que la estacion del ferrocarril directo queda casi terminada. Los aparatos telegráficos instalados en dicho edificio, se comunican con Barcelona desde el martes último. Uno de estos dias debe llegar á dicha estacion la primera locomotora.

∴

Ferrocarril del Norte.—Anuncia los números de las obligaciones que salieron amortizadas en el sorteo que tuvo lugar el 28 de mayo último.

∴

Ferrocarril de Almansa.—Los productos desde el 1.° de Enero al 30 abril de este año, han ascendido á 3.592,951 pesetas, ó sean á 78,621 pesetas más que en igual período de 1883. El cupon de las obligaciones pueden presentarse al cobro desde 1.° de julio.

∴

Ferrocarril de Orense.—Ayer tuvo lugar el sorteo de amortizacion de 178 obligaciones, correspondiente al primer semestre del corriente año.

Ferrocarriles Andaluces.—Desde 1.° de julio se satisfarán 20 francos por accion, por completo del dividendo de beneficios de 1883.

Ferrocarril de Francia.—Hé aquí los productos comparados desde la inauguracion de la línea de la frontera, en el período de 1.° de enero á 31 de mayo.

1878. . .	Pesetas	3.282.048'47
1879. . .	»	3.665.392'41
1880. . .	»	4.715.963'98
1881. . .	»	4.820.990'39
1882. . .	»	5.201.053'35
1883. . .	«	5.756.017'29
1884. . .	»	5.664.237'23

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Antonio de Padua, confesor.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Refugio en las Concepcionistas.

SANTO DE MAÑANA.

San Basilio el Magno.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 31 m.—Pónese á las 7 h. 28.

LUNA.—Sale á las 10 h. 34 m. de la T. —Pónese á las 08 h. 34 m. de la M.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 12, 10'20 m.
Mahon 12, 12'47 t.

La Gaceta publica una Real Orden autorizando la adquisicion de material con destino á los arsenales de la Península.

Anúnciase para primeros de Julio la terminacion de las sesiones de las Córtes.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El dia quince del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta en pliego cerrado para el arriendo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público de esta Villa, durante el año económico de 1884-85, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlos 9 Junio de 1884.—El Alcalde Presidente, Juan Ludevid.

Alcaldía de Villacárlos

El dia quince de los corrientes á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de las casitas número 1. 2, y 3, destinadas á la venta de carnes frescas de todas clases, durante el ejercicio económico de 1884—85, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Villacárlos 9 Junio 1884.—El Alcalde, Juan Ludevid.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CURSACH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Junio.

Ha de constar de dos séries. de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 2.500	40.000
1.244	de 300	373 200
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor	4.000
2	íd. de 1.100 íd. para el premio segundo	2.200
1.268		569.400

Mahon 7 Junio de 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Al público

El antiguo almacen de muebles que residia en la calle de Orfila (jardin), se ha trasladado á la calle del Castillo núm. 2, esquina, fonda Jaques, y se abrirá al mismo uno de estos dias.

Para alquilar

Lo está la casa situada calle Nueva n.° 37.

Informarán en la misma calle n.° 23.

Para alquilar

Lo está la casa calle Castillo número 25. Informarán Arraval 8.

Para vender

Lo está la casa número 40 de la calle de las Moreras de esta ciudad. Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

A LOS QUE DESEEN VERANEAR

Buena ocasion

Casas en Villacárlos

PARA VENDER

Dos en la calle de San Pedro números 81 y 83, inmediatas á la Miranda de Calafons, con vistas á la entrada del puerto, y otra casa en la calle Mayor n.° 36.

Para informes dirigirse al interesado, V. F. Morillo, Canuda, 27, 2.° Barcelona.

LOZA Y CRISTAL

PLAZA DE LA PESCADERÍA NÚM. 23

Platos de todas clases tanto en colores como en filetes y blancos.
Platos blancos y en filetes á 8 rs. docena.
Platos blancos pedernal.
Idem blancos finos á 12 rs. docena.
Idem de colores estampados con lámina en el centro á 16 rs. docena.
Idem con filetes coral y verde finísimos á 20 rs. docena.
Idem con fajas chamna á 20 id.

En este Establecimiento se encontrará un inmenso surtido de toda clase de platos á precios sumamente módicos. En cuanto á cristalería existe también un abundante surtido.

Vasos desde 1 real uno hasta 2.
Copas de todas clases y á todos precios.
Escupideras para sala, tanto opal como azul celeste, á 8 rs. una y 14 par.
Botellas grandes para agua á 4 rs. una.
Idem para vino desde 2 hasta 4 rs. una.
Fruteras de cristal á 2 y 4 rs. una.
Floreros opal y azules á 4 rs. par.
Azucareros de cristal desde 4 hasta 6 rs. uno.
Juegos de porcelana para café compuestos de 29 piezas doradas y flores á 25 pesetas y con fajas anchas de coral pedernal á 20 pesetas.
Tubos de cristal y medio cristal á todos precios.

Además en esta casa hay un gran número de piezas de varios objetos todo barato, encargándose de toda clase de servicios, tanto en cristal como en loza.

Vajillas de todas clases y á todos precios.

Se advierte á las personas que tengan que mandar el género en el interior de la isla, se les empaquetará el mismo grátis.

PLAZA DE LA PESCADERÍA NUM. 23

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.° Abril á 15 deJunio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Andalucía á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, saca y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casasa*, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demas afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PLAZA DE LA PESCADERÍA 23

Alta novedad y representacion de una de las fábricas en Mosaicos Hidráulicos incrustados, cuyos ladrillos son imitacion á mármol en dibujos y colores de alta novedad en Madrid y Barcelona. Puede hoy Mahón servirse de estos adelantos del arte á los mismos precios de fábrica, facilitándose catálogos á las personas que lo manifiesten para que puedan elegir el dibujo y cenefas que más le acomoden y consultarlo con la familia cual les convenga.

En dicho establecimiento tambien encontrarán el mostruario de ladrillos de Valencia, tanto en blanco como en colores, á precios sumamente módicos.

En el citado Establecimiento se hallará el gran barato en loza y cristal como son bajillas de todos colores y á todos precios.

Plaza de la Pescadería, 23

El 15 del corriente saldrá

de Barcelona para esta la goleta SAN JAIME, patron Leon. Admite carga á flete y lo despachan los Sres. Molas y Moll, plaza Palacio, letra B.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el régimen Americano TOMPSON.—Precio **40** reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad.**—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la segunda friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, pral.; Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

ESPAÑA

Sus monumentos y artes

Su naturaleza é historia

Obra escrita por los señores *Castelar, Madrazo, Murguía, Piferrer, Pí y Margall, Quàdrado*, etc., con un prólogo por don *Antonio Cánovas del Castillo*.—Edicion de gran lujo, espléndidamente ilustrada.—Un cuaderno semanal de **100** páginas: **4 reales.**

Se admiten suscriciones en Mahon, Imprenta de EL LIBERAL y en Ciudadela, Imprenta de Salvador Fábregues.

Se ha recibido hasta el cuaderno 16.

DE una concentracion igual al de Guyot es el *Licor concentrado de Brea de Vilar Parera* y se usa con gran eficacia contra las enfermedades respiratorias y urinarias. Precio una peseta.

HUMORES, escrófulas, raquitis, debilidad, desaparecen usando el *Aceite de hígado de bacalao claro de B. M. Vilar Parera.* Precio una peseta.

PEQUEÑO *guia homeopático* para el tratamiento de las enfermedades más comunes. Obra extractada de la Medicina homeopática doméstica, escrita en aleman por el Dr. TH. BRUCKNER de Basilea, traducida al español. corregida y notablemente aumentada por el Dr. Paz Alvarez de Madrid. Se halla en venta al precio de 2'50 pesetas en la farmacia dirigida por Vilar Parera y en la imprenta de este periódico.

Tinta

para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azul á 1 peseta el frasquito.

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.